



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0001565/2019

Córdoba, 12 MAR 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, donde el Sr. Christian Alberto Pérez DNI 22.773.029, en carácter de socio gerente de la firma **Colibrí SRL**, solicita la redeterminación de precios en referencia a la LP 35/2017, referida al Servicio de Limpieza adjudicada a dicha firma mediante RD 24/18 ;

Y CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por el Area Económico Financiera a fs. 5 del presente expediente;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y disponer el incremento del costo de la hora hombre, del 6,5% para el mes de septiembre de 2018 y del 5,4% para el mes de octubre de 2018, por el servicio de limpieza de esta Facultad adjudicada a la firma "**COLIBRI SRL CUIT 30-71193976-4**" mediante RD 24/18.

ARTICULO 2º: Establecer que el incremento en el costo de la hora hombre en los meses de septiembre y octubre de 2018, será atendido de la siguiente manera:

-\$497.90 con Recursos Propios de CEQUIMAP,

-\$14429.13 con Fondos Disponibles en la Dependencia hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD.

ARTICULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

210

mf/SB

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC